

## 112. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

### Primer Informe Trimestral 2014 Programa General

R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

#### Subprograma

028. Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento.

#### Planeación Operativa

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS02.01	Tramitar las ministraciones del financiamiento por actividades ordinarias a los PPN, aplicando en su caso reducciones y multas
<b>Subprogramas que participan:</b>	028 – Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento y 001 - Dirección y Apoyo Administrativo.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al primer trimestre
Porcentaje de ministraciones entregadas	100%	25%

#### Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Durante el primer trimestre del ejercicio 2014, se elaboraron tres oficios dirigidos a la Dirección Ejecutiva de Administración gestionando la entrega de las ministraciones de financiamiento por actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2014, aplicando las sanciones respectivas.

Asimismo, se efectuó el seguimiento de la entrega de dichas ministraciones y se recabaron los recibos de pago correspondientes, expedidos por los Institutos Políticos.

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS02.02	Gestionar ante la autoridad competente franquicias postales y telegráficas a los representantes de los PPN y funcionarios electorales
<b>Subprogramas que participan:</b>	028 Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos	

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Índice porcentual de gestión	100%	100%

#### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

En el primer trimestre de 2014, se registraron y tramitaron ante el Servicio Postal Mexicano y Telecomunicaciones de México (SEPOMEX Y TELECOMM, respectivamente) la totalidad de las solicitudes presentadas a la Dirección Ejecutiva por los representantes de partidos políticos y funcionarios electorales para la acreditación de titulares autorizados al uso de franquicias postales y telegráficas de conformidad con la normatividad aplicable.

**Anexo 1**  
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Modificación de documentos básicos que presenten los Partidos Políticos Nacionales	<p>Durante el trimestre que se reporta, se continuó con el análisis de la documentación soporte respecto de las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática, en el mes de enero se recibieron tres impugnaciones, en contra de las modificaciones a los Estatutos del citado partido, adicionales a las que se presentaron en el mes de diciembre del año próximo pasado.</p> <p>Una vez terminado el análisis se elaboró el Anteproyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones correspondientes.</p> <p>El Consejo General de este Instituto en sesión extraordinaria de fecha 4 de marzo del año en curso, aprobó dicha Resolución, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del presente año, con sus respectivos anexos.</p> <p>Con motivo de la Resolución, se solicitó a la UNICOM la actualización de los Documentos Básicos modificados, en la página web del Instituto.</p>
Elaboración de Manual para la revisión y análisis de documentos básicos de los partidos políticos en formación.	Se elaboró el Manual para el procedimiento de revisión y análisis de cumplimiento de los Documentos Básicos que presentaron las organizaciones de ciudadanos, interesadas en constituirse como Partido Político Nacional 2014.
Análisis de documentos básicos y Anteproyectos de Resolución de las organizaciones que solicitaron su registro como Partido Político Nacional	<p>Se analizaron los Documentos Básicos de las organizaciones que solicitaron su registro como Partido Político Nacional, de igual forma se trabajó en los Anteproyectos de Resolución de los mismos, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro Social.</li> <li>• Frente Humanista.</li> <li>• Movimiento Regeneración Nacional, A.C.</li> </ul>
Elaboración de Manual para la revisión y análisis de Documentos Básicos de las agrupaciones políticas en formación.	Se elaboró el Manual para el procedimiento de revisión y análisis de cumplimiento de los Documentos Básicos que presentaron las asociaciones de ciudadanos, interesadas en constituirse como Agrupación Política Nacional 2014.
Análisis de Documentos Básicos y Anteproyectos de Resolución de las asociaciones que solicitaron su registro como Agrupación Política Nacional	<p>Se analizaron los Documentos Básicos de las asociaciones que solicitaron su registro como Agrupación Política Nacional, de igual forma se trabajó en los Anteproyectos de Resolución de las mismas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerza Social por México.</li> <li>• Frente Nacional Ciudadano en Movimiento.</li> <li>• Asociación Nacional por la Defensa de los Derechos Político-Electorales.</li> <li>• Movimiento de los Trabajadores Socialistas.</li> <li>• Movimiento y Bienestar por México.</li> <li>• Organización Auténtica de la Revolución Mexicana.</li> <li>• Organización Liberal.</li> </ul>
Órganos Directivos de los Partidos Políticos Nacionales a nivel Nacional y Estatal	<p>Se recibió, revisó y preparó la documentación relativa a la inscripción, en los libros correspondientes, de la integración de los órganos directivos de Partidos Políticos Nacionales a nivel Estatal, y se actualizó la información en la página del Instituto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 cambios en la integración de los órganos directivos de</li> </ul>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	Partidos Políticos a nivel estatal; Asimismo, se controlaron, actualizaron y archivaron, durante el trimestre, 25 apéndices que contienen la información soporte de las inscripciones en libros.
Registro de nuevos Partidos Políticos	<p>Se realizaron durante el primer trimestre de 2014, las actividades siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se elaboraron 530 oficios de designación de Vocales de Juntas Locales y Distritales para la certificación de asambleas, y se proporcionaron los materiales para tales efectos (trípticos, carteles, lectores de código de barras, discos con el padrón nacional y estatal) así como la asesoría respectiva.</li> <li>b) Se elaboraron 235 oficios de cancelación de asambleas estatales y distritales.</li> <li>c) Se acudió como apoyo para la certificación de 7 asambleas estatales.</li> <li>d) Se efectuó la revisión de 5 actas de certificación de asambleas estatales y de 121 asambleas distritales y se realizaron las observaciones conducentes.</li> <li>e) Se realizó la recepción y revisión de los expedientes de certificación de las referidas asambleas estatales y distritales.</li> <li>f) Se acudió como apoyo para la certificación de 3 Asambleas Nacionales Constitutivas y se revisaron las actas respectivas.</li> <li>g) Se recibieron 3 solicitudes de registro como Partido Político Nacional.</li> <li>h) Se elaboraron 3 actas de verificación del número de manifestaciones formales de afiliación presentadas por las organizaciones solicitantes de registro como Partido Político Nacional.</li> <li>i) Se ordenaron por entidad y alfabéticamente 981,292 manifestaciones formales de afiliación recibidas, y se les colocó la etiqueta con código de barras que emite el sistema.</li> <li>j) Se realizó la revisión de las inconsistencias de las mencionadas manifestaciones formales de afiliación, identificándose un total de 78,929 afiliaciones no válidas.</li> <li>k) Se efectuó la compulsión de las manifestaciones formales de afiliación contra los listados capturados por las organizaciones en el sistema de cómputo, con lo que se identificaron 73,254 registros sin afiliación.</li> <li>l) Se llevó a cabo la captura de las 165, 472 manifestaciones formales de afiliación entregadas por las organizaciones pero que no fueron registradas en el sistema.</li> <li>m) Se elaboró el informe al Consejo General respecto de las solicitudes de registro presentadas ante la Dirección Ejecutiva.</li> <li>n) Se elaboraron 2 oficios para solicitar a la DERFE la búsqueda exhaustiva de los registros no encontrados en el padrón electoral.</li> <li>o) Se sostuvo una reunión con Secretaría Ejecutiva, Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y con Consejeros Electorales sobre el avance en el registro de partidos políticos.</li> <li>p) Se llevaron a cabo 2 reuniones con la DERFE y UNICOM, para definir fechas de solicitud de compulsión de no</li> </ul>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>encontrados.</p> <p>q) Se dio una presentación a los Consejeros Electorales sobre el avance en el registro de partidos políticos y el cronograma para el análisis de las solicitudes.</p>
Asesoría respecto al registro como Partido Político Nacional	Se atendieron 1083 consultas formuladas por las organizaciones que presentaron su intención de constituir un Partido Político Nacional, de forma personal, vía telefónica o por correo electrónico.
Registro de nuevas Agrupaciones Políticas Nacionales	<p>Se realizaron durante el primer trimestre de 2014, las actividades siguiente:</p> <p>a) Se entregaron 4 claves de acceso al Sistema de Registro de Afiliados a Agrupaciones Políticas Nacionales.</p> <p>b) Se elaboró el Manual de Procedimientos para el Registro de Agrupaciones Políticas Nacionales.</p> <p>c) Se recibieron 7 solicitudes de registro de las asociaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales y se integraron los expedientes respectivos.</p> <p>d) Se llevó a cabo la verificación de la documentación presentada por las 7 asociaciones mencionadas y se elaboraron las correspondientes actas circunstanciadas.</p> <p>e) También se ordenaron y revisaron las 41,152 manifestaciones formales de afiliación de todas las asociaciones que presentaron su solicitud de registro.</p> <p>f) Se elaboraron y notificaron 2 oficios relativos a las inconsistencias encontradas respecto a la documentación presentada por 2 de las asociaciones que están interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales.</p> <p>g) Se dio aviso a la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores para que se revisaran las listas de afiliados no encontrados en las diversas asociaciones interesadas en obtener registro como Agrupación Política Nacional.</p> <p>h) Se elaboraron 26 oficios a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales, a efecto de verificar la existencia de las delegaciones nacionales y estatales de las asociaciones interesadas en obtener el registro como Agrupación Política Nacional.</p> <p>i) Se analizaron las 52 actas de verificación remitidas por los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales a efecto de determinar el número de delegaciones acreditadas por cada una de las asociaciones.</p> <p>j) Se presentó el informe correspondiente a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como al Consejo General de este Instituto relativo a las solicitudes presentadas por las Asociaciones de Ciudadanos que pretenden constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales.</p> <p>Se elaboraron 7 proyectos de resolución, respecto del cumplimiento de los requisitos para obtener registro como Agrupación Política Nacional, de los cuales resultan procedentes 5 y 2 negativos en virtud de no cumplir con los requisitos señalados por el Código.</p>
Asesoría respecto al registro como Agrupación Política Nacional	Se atendieron 6 consultas formuladas por las asociaciones de ciudadanos que pretendían presentar solicitud de registro como Agrupación Política Nacional.

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Verificación de los padrones de afiliados de los Partidos Políticos Nacionales	<p>Se llevaron a cabo durante el trimestre que se reporta las actividades siguientes:</p> <p>a) Se elaboraron con fecha 28 de febrero de 2014 oficios dirigidos a los Representantes de los Partidos Políticos Nacionales, mediante los cuales se les señaló la fecha límite para concluir con la captura de sus afiliados en el sistema de cómputo diseñado para tal efecto.</p> <p>b) Se mantuvo constante comunicación con la UNICOM para resolver problemas que diversos partidos políticos externaron a la Dirección vía correo electrónico, telefónicamente, por oficio o personalmente respecto a la carga del padrón de afiliados en el Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos.</p> <p>c) Con fecha 28 de marzo de 2014, el Director Ejecutivo giró oficio a los representantes de los partidos políticos nacionales, en alcance al oficio enviado el 28 de febrero, señalando que la conclusión de la captura de sus afiliados vencía el día 31 de marzo, plazo improrrogable, en atención a lo establecido en los Lineamientos. Además, se indicó que si al 31 de marzo no habían concluido con la carga de sus afiliados en el Sistema de cómputo, derivado de alguna cuestión técnica imputable al Sistema, podrían remitir a esta Dirección Ejecutiva un disco con el archivo en formato .TXT, a efecto de remitirlo a la UNICOM para la carga correspondiente.</p> <p>d) El 28 de marzo del año en curso el Partido Revolucionario Institucional, notificó la conclusión de la actualización del padrón de afiliados del partido en el Sistema de cómputo; asimismo, los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza notificaron la conclusión de su captura el día 31 de marzo.</p>
Facturación de franquicias postales y telegráficas	Se tramitó ante la Dirección Ejecutiva de Administración 7 facturas respecto a los servicios postales utilizados por los Partidos Políticos.
Revalidación de franquicias postales y telegráficas	Se tramitó ante las instancias correspondientes la revalidación de franquicias postales y telegráficas otorgadas a los representantes de los Partidos Políticos y Funcionarios electorales.
Atención consultas	<p>Se atendieron diversas consultas formuladas en relación con los derechos y obligaciones de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas Nacionales, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 58 consultas de Instituciones Públicas</li> <li>• 4,654 consultas de Instancias del Instituto</li> <li>• 79 consultas de Unidad de Enlace</li> <li>• 131 consultas de Partidos Políticos Nacionales</li> <li>• 7 consultas de Agrupaciones Políticas Nacionales</li> </ul>
Certificaciones	<p>Se elaboraron certificaciones respecto de las acreditaciones de representantes o dirigentes de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, constancias de registro y documentación diversa, solicitadas por partidos políticos, agrupaciones, instancias del Instituto y otras Dependencias, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 certificación para Instancias del Instituto</li> <li>• 497 certificaciones para Partidos Políticos Nacionales</li> </ul>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Coordinación de Actividades con otras áreas del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 certificaciones para Agrupaciones Políticas Nacionales</li> </ul> <p>Se brindó apoyo y colaboración a otras Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría Ejecutiva <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes trimestral y anual</li> <li>- Opinión respecto a la viabilidad para utilizar Firma Electrónica</li> <li>- Opinión técnica sobre Reforma Constitucional en materia Electoral</li> <li>- Seguimiento mensual de Acuerdos del Consejo General</li> <li>- Se informó sobre los asuntos en trámite respecto a la aprobación de los Lineamientos para integrar la información relativa a los ejes temáticos de las Bases para preparar la transición del patrimonio, derechos, obligaciones y estado que guardan los asuntos del IFE</li> </ul> </li> <li>• Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de Metas 2013</li> <li>- Evaluación de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a esta Dirección así como de órganos delegacionales</li> </ul> </li> <li>• Dirección Ejecutiva de Administración <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación al personal administrativo</li> </ul> </li> <li>• Unidad de Enlace <ul style="list-style-type: none"> <li>- Índice semestral de expedientes reservados</li> </ul> </li> <li>• Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directorio actualizado de las Agrupaciones Políticas Nacionales</li> </ul> </li> <li>• Unidad Técnica de Planeación <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión para revisar y actualizar Indicadores 2014</li> <li>- Actualización mensual del PMWeb</li> <li>- Actualización de fechas relacionadas con el Plan de Proyectos 2014</li> <li>- Actualización de fechas de entregables de Proyectos 2014</li> <li>- Cierre de Actas 2012, lecciones aprendidas</li> </ul> </li> <li>• Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe trimestral de Actualización del inventario general por expediente correspondiente al cuarto trimestre 2013</li> </ul> </li> <li>• Unidad Técnico de Género <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de México sobre la declaración y plataforma de acción Beijing 2014</li> </ul> </li> <li>• Contraloría General <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a Auditoría, respuesta a cuestionarios e implementación de recomendaciones</li> <li>- Envío de información respecto a Auditoría en el estado de Guanajuato</li> </ul> </li> <li>• Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Anual 2013 de la Comisión</li> <li>- Programa de Trabajo 2014</li> </ul> </li> <li>• Centro para el Desarrollo Democrático <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del evento "El IFE y el desarrollo de la</li> </ul> </li> </ul>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	Democracias: 23 años construyendo el Patrimonio democrático de México”
Acuerdos presentados a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y al Consejo General	<p>Durante el trimestre que se reporta se presentó ante la Comisión y a la consideración del Consejo General los Acuerdo, Resolución e Informes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2014.</li> <li>• Sexto Informe que rinde la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos relacionado con el estado que guarda a la fecha el procedimiento para la constitución de nuevos partidos políticos nacionales.</li> <li>• Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática.</li> <li>• Informe que presenta la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación con las asociaciones que solicitaron su registro como APN.</li> <li>• Informe que presenta la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación con las organizaciones que solicitaron su registro como PPN</li> </ul>



## Subprograma

030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales.

### Planeación Operativa

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS01.02	Eficientar la entrega de dictámenes a partidos políticos y autoridades electorales en tiempo y forma que determine el CRTV.
<b>Subprogramas que participan:</b>	030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al primer trimestre
Porcentaje de dictámenes entregados en tiempo y forma.	100%	92.44%

### Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

La emisión y notificación de dictámenes se llevó a cabo en tiempo y forma por el personal de la Subdirección de Producción y Control de Calidad, conforme a lo establecido en el ACRT/41/2013, la información de cada material se recabó en una base de datos que incluye la siguiente información:

- Registro del material (RA para materiales de radio y RV para material de televisión 5 dígitos asignados por el sistema de pautas en forma consecutiva y año en curso);
- Numero de oficio de solicitud de dictaminación;
- Entidad;
- Periodo (PEL, PEF o PO);
- Actor político;
- Nombre de la versión;
- Calificación técnica (APTO o NO APTO);
- Fecha de ingreso;
- Fecha de emisión del dictamen; y
- Fecha de acuse del dictamen.

#### 1) Enero

Se recibieron 105 materiales, 79 de radio y 26 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 102 acuses, quedando 3 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 97.14 %

#### 2) Febrero

Se recibieron 86 materiales, 48 de radio y 38 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 74 acuses, quedando 12 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 86.04 %

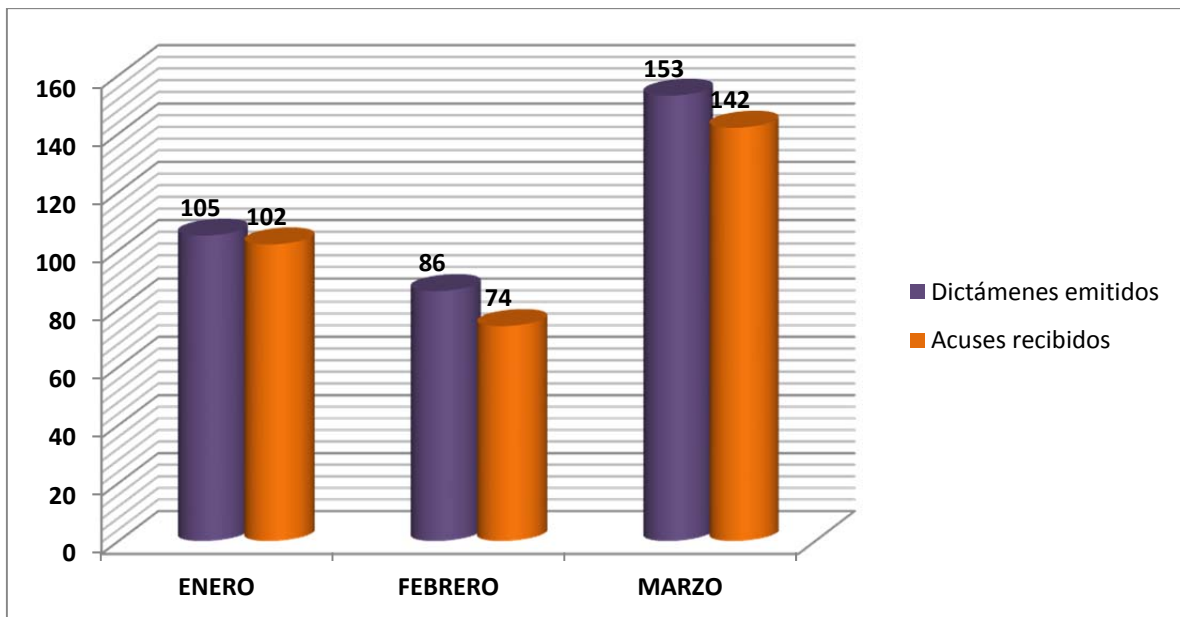
### 3) Marzo

Se recibieron 153 materiales, 94 de radio y 59 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 142 acuses, quedando 11 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 92.81 %

### 4) Resumen trimestral

Se recibieron 344 materiales, 221 de radio y 123 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 318 acuses, quedando 26 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 92.44 %.

El porcentaje faltante para alcanzar el 100% se explica porque los acuses restantes fueron entregados a través de las Juntas Locales Ejecutivas, una vez recabados en oficinas centrales el porcentaje subirá al 100%.



<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS01.03	Garantizar la notificación las órdenes de transmisión y promocionales a los medios que emiten su señal desde el D.F.
<b>Subprogramas que participan:</b>	030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales.	

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Porcentaje de notificación de órdenes de transmisión en el Distrito Federal	100%	100%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

La emisión y notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión se llevó a cabo en tiempo y forma por el personal de la Subdirección de Distribución, conforme a lo establecido en el calendario de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los programas y mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el primer semestre de dos mil catorce, identificado con la clave ACRT/42/2013. Así como en los calendarios de los acuerdos de las entidades que se encuentran en proceso electoral local y extraordinario.

La información de cada notificación se recabó en dos bases de datos donde que incluyen la siguiente información:

- Número de órdenes de transmisión.
  - Entidad;
  - Periodo electoral; (PEL o PO);
  - Fecha de notificación;
  - Número de órdenes de transmisión para televisoras;
  - Número de órdenes de transmisión para radiodifusoras;
  - Número total de órdenes de transmisión;
  
- Oficios de notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión.
  - Entidad;
  - Periodo electoral; (PEL o PO);
  - Fecha de notificación;
  - Número de oficio de notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión;
  - Nombre de la emisora notificada;
  - Vigencia de órdenes de transmisión;

## 5) Enero

Se notificaron 2024 órdenes de transmisión, de la cuales 268 pertenecen a emisoras de radio y 1756 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal se obtuvo el 100% de acuses.

## 6) Febrero

Se notificaron 2092 órdenes de transmisión, de la cuales 280 pertenecen a emisoras de radio y 1812 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal se obtuvo el 100% de acuses.

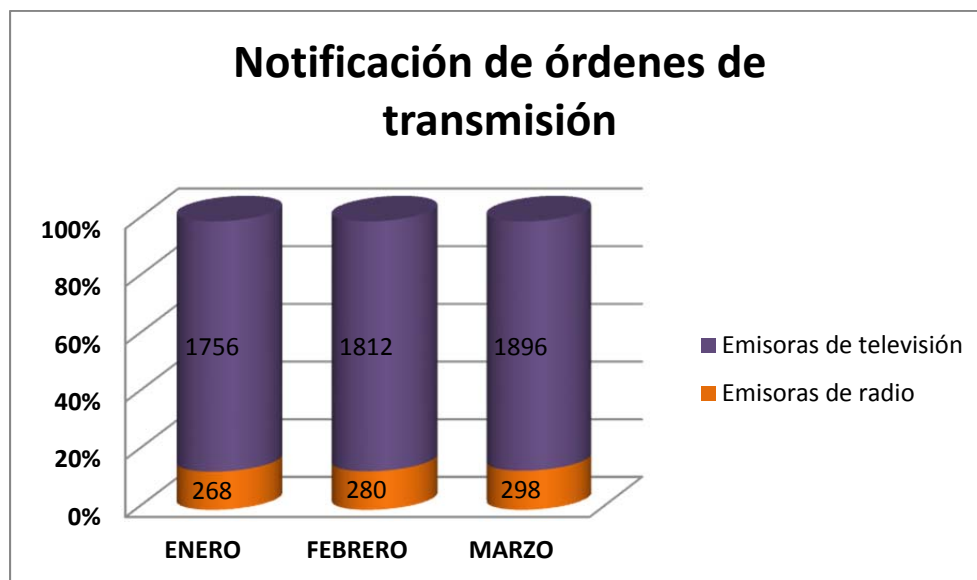
## 7) Marzo

Se notificaron 2194 órdenes de transmisión, de la cuales 298 pertenecen a emisoras de radio y 1896 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal se obtuvo el 100% de acuses.

## 8) Resumen trimestral

Se notificaron 6310 órdenes de transmisión, de la cuales 846 pertenecen a emisoras de radio y 5464 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal durante el primer trimestre se obtuvo el 100% de acuses.

El número de órdenes de transmisión presentó variaciones debido a los cortes con los que cuenta cada mes, así como el inicio del proceso electoral local en el estado de Coahuila.



## Anexo 1

### Atención de Actividades Adicionales

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Elaboración de Órdenes de transmisión	Se elaboraron 12 órdenes de transmisión del periodo ordinario para cada una de las 32 entidades federativas del país.
	Se elaboraron 15 órdenes de transmisión correspondientes al proceso electoral local ordinario del estado de Coahuila.
	Se elaboraron 5 órdenes de transmisión correspondientes al proceso electoral extraordinario del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tlaxcala.
Catálogo de emisoras de radio y televisión	Se elaboró el catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, en el estado de Tlaxcala, el cual fue aprobado mediante el acuerdo del Consejo General identificado con la clave CG/03/2014.
	Se elaboró el catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el municipio de San Miguel Tlacamama, en el estado de Oaxaca, el cual fue aprobado mediante el acuerdo del Consejo General identificado con la clave CG/114/2014.
	Se elaboró el catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en los municipios de Chumatlán, Las Choapas y Tepezintla, en el estado de Veracruz, el cual fue aprobado mediante el acuerdo del Consejo General identificado con la clave CG/115/2014.
	Se elaboró el catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en los municipios de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, en el estado de Puebla, el cual fue aprobado mediante el acuerdo del Consejo General identificado con la clave CG/180/2014
Elaboración y notificación de pautas	Con fecha 23 de enero de 2014 se elaboraron 5 oficios para la notificación de 5 pautas de transmisión para proceso electoral extraordinario del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tlaxcala. Las pautas en comento se aprobaron mediante el acuerdo del Consejo General identificado con la clave CG/03/2014.
	Con fecha 28 de marzo de 2014 se elaboraron 3 oficios para la notificación de 3 pautas de transmisión para proceso electoral extraordinario del municipio de San Miguel Tlacamama, Oaxaca. Las pautas en comento se aprobaron mediante el acuerdo del Consejo General identificado con la clave CG/114/2014.
	Se elaboraron 32 pautas de transmisión de los mensajes de los partidos políticos y autoridades electorales para el proceso electoral ordinario del estado de Nayarit, mismas que fueron aprobadas mediante los acuerdos ACRT/03/2014 y JGE/22/2014.
	Con fecha 31 de Marzo de 2014 se elaboraron 18 oficios para la notificación 18 pautas de transmisión para el proceso electoral extraordinario en los municipios de Chumatlán, Las Choapas y Tepetzintlá en el estado de Veracruz. Las pautas en comento se aprobaron mediante el acuerdo del Consejo General identificado con la clave CG/115/2014.
	Con fecha 8 de enero de 2014 se elaboraron 82 oficios para la notificación de 109 pautas de transmisión correspondientes al de

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	proceso electoral local del estado de Coahuila, mismas que fueron aprobadas mediante el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión ACRT/043/2013
	Con fecha 24 de enero de 2014 se elaboraron 82 oficios para la notificación de 109 pautas de transmisión modificadas por el registro de un nuevo partido local en el estado de Coahuila, mismas que fueron aprobadas mediante el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión ACRT/001/2014
	Se elaboraron 12 pautas de transmisión para el proceso electoral extraordinario de los municipios de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, en el estado de Puebla, mismas que fueron aprobadas por el Consejo General mediante acuerdo CG/180/2014. (La notificación se llevará a cabo en el mes de abril)

## Subprograma

063. Dirección de Verificación y Monitoreo

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS01.04 Atender la totalidad de requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de las señales de Radio y TV.
<b>Subprogramas que participan:</b>	001. VEL Vocales Ejecutivos Locales; 063 Dirección de Verificación y Monitoreo; 064 Dirección de Análisis e Integración.

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Requerimientos de verificación atendidos	100%	100%

### Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Durante el trimestre que se reporta, se recibieron y atendieron 24 solicitudes de información sobre verificación y monitoreo, correspondientes a diversas instancias tales como: la Dirección de Análisis e Integración, el Sistema de Gestión DEPPP y otras. Con respecto a dicha atención se generaron los siguientes tipos de productos.

<b>Producto de Verificación y Monitoreo</b>	<b>ene-14</b>	<b>feb-14</b>	<b>mar-14</b>
Reporte de Detecciones	3	0	0
Reporte de Detecciones y Testigos de grabación	2	7	5
Testigos de grabación	1	2	1
Informe de Monitoreo	1	0	0
Otros	1	1	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>6</b>

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS01.05 Generar la totalidad de productos de información establecidos y requeridos sobre la verificación y monitoreo de las señales de radio y TV.
<b>Subprogramas que participan:</b>	001. VEL Vocales Ejecutivos Locales; 063 Dirección de Verificación y Monitoreo.

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Generación de Productos de Información sobre verificación y monitoreo.	100%	100%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

Durante el primer trimestre, conforme a los calendarios y plazos establecidos, ordenados por la normatividad electoral, se generaron en total 314 Reportes e Informes de Verificación y Monitoreo, cumpliendo de esta manera, en tiempo y forma con el envío y/o publicación.

<b>Reporte o Informe de Verificación y Monitoreo</b>	<b>ene-14</b>	<b>feb-14</b>	<b>mar-14</b>
Informes CRTV PO	64	63	63
Obligadas a Bloquear	2	2	2
Cumplimiento Nacional	2	2	2
No Transmitidos PO	2	2	2
Excedentes PO	2	2	2
Reprogramaciones	2	2	2
Autoridades Electorales (DECEyEC)	2	2	2
Campaña Institucional (DECEyEC)	1	1	1
Registro Federal de Electores	2	2	2
Informes CRTV PEL TLAX	0	4	0
Informes CRTV PEL COAH	0	2	5
No Transmitidos PEL TLAX	0	1	0
Excedentes PEL TLAX	0	10	0
No Transmitidos PEL COAH	0	9	18
Excedentes PEL COAH	0	8	20
Informe Precampaña COAH	0	0	1
Informe Campaña TLAX	0	0	1
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>112</b>	<b>123</b>

La Dirección para acceder al Portal de Informes de Monitoreo es: <http://cenacom.ife.org.mx/CRT/>.



<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	IN01200	Mejoramiento a la Infraestructura de captación de señales
<b>Subprogramas que participan:</b>	063 Dirección de Verificación y Monitoreo.	

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Porcentaje de señales digitales monitoreadas por el SIVeM.	100%	100%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

Para atender la transición de las señales análogas a la tecnología digital se emprendieron las siguientes acciones:

- Durante el mes de febrero se envió la solicitud de información y cotizaciones a los proveedores, la cual sirvió como base para la elaboración del estudio de mercado,
- En el mes de marzo se inició al proceso licitatorio con la publicación de las bases y la recepción de las propuestas económicas de los proveedores para la adquisición de equipos demoduladores de Televisión Digital Terrestre (TDT).

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	IN50900	Renovación Tecnológica del Sistema Integral de verificación y Monitoreo.
<b>Subprogramas que participan:</b>	063 Dirección de Verificación y Monitoreo.	

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Porcentaje promedio de disponibilidad de la infraestructura tecnológica del SIVeM.	95%	98.07%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

- Se envió el documento RFI a proveedores para “La adquisición de software necesario para detectar promocionales, digitalizar y almacenar señales de televisión y radio” (19 de Marzo de 2014).

<b>Proyecto Operativo Anual:</b>	PE50600-2014 Reforzamiento para la administración de los tiempos electorales en radio y tv
<b>Subprogramas que participan:</b>	Dirección de Verificación y Monitoreo.

<b>Indicador relacionado con el Proyecto Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Porcentaje de actividades desarrolladas por el personal contratado	100%	100%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Proyecto Operativo Anual**

Durante este periodo se contrató a cuatro Auxiliares de Monitoreo para el estado de Coahuila, quienes apoyan la operación diaria en los CEVEM.

## Anexo 1

### Atención de Actividades Adicionales

Actividades																																									
Denominación	Descripción de lo realizado																																								
	Durante el periodo de enero a marzo se realizó el cambio de 4 señales en proceso de migración, conforme a lo publicado por la extinta COFETEL en los Comunicados de prensa 29 y 32.																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Migración AM-FM</th> <th style="text-align: center;">Enero 2014</th> <th style="text-align: center;">Febrero 2014</th> <th style="text-align: center;">Marzo 2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Cambio de señales AM al FM</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>	Migración AM-FM	Enero 2014	Febrero 2014	Marzo 2014	Cambio de señales AM al FM	0	0	4																																
	Migración AM-FM	Enero 2014	Febrero 2014	Marzo 2014																																					
	Cambio de señales AM al FM	0	0	4																																					
Mejoramiento a la Infraestructura de captación de señales	Durante el mes de febrero se llevó a cabo la Consulta Nacional sobre señales de radio y televisión no monitoreadas, identificándose 10 señales las cuales fueron dadas de alta sin realizar ajuste a la infraestructura y 17 señales que mediante ajustes a la infraestructura se integraron al Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM).																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Consulta de Señales no monitoreadas</th> <th style="text-align: center;">Enero 2014</th> <th style="text-align: center;">Febrero 2014</th> <th style="text-align: center;">Marzo 2014</th> <th style="text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Señales dadas de alta sin ajustes a la infraestructura</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Señales dadas de alta con ajustes a la infraestructura</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">17</td> </tr> </tbody> </table>	Consulta de Señales no monitoreadas	Enero 2014	Febrero 2014	Marzo 2014	TOTAL	Señales dadas de alta sin ajustes a la infraestructura	0	0	10	10	Señales dadas de alta con ajustes a la infraestructura	0	0	17	17																									
	Consulta de Señales no monitoreadas	Enero 2014	Febrero 2014	Marzo 2014	TOTAL																																				
	Señales dadas de alta sin ajustes a la infraestructura	0	0	10	10																																				
Señales dadas de alta con ajustes a la infraestructura	0	0	17	17																																					
Mantenimiento y Mejora a la Infraestructura del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo.	Durante el periodo que se informa, se generaron 1,501 casos a través de la Mesa de Servicios CAU-CEVEM, mismos que fueron atendidos.																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">NIVELES DE ATENCIÓN - PRIMER TRIMESTRE 2014</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Grupo de atención</th> <th style="text-align: center;">Ene</th> <th style="text-align: center;">Feb</th> <th style="text-align: center;">Mar</th> <th style="text-align: center;">Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">DEPPP CAU</td> <td style="text-align: center;">296</td> <td style="text-align: center;">291</td> <td style="text-align: center;">361</td> <td style="text-align: center;">948</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DEPPP Soporte</td> <td style="text-align: center;">153</td> <td style="text-align: center;">107</td> <td style="text-align: center;">107</td> <td style="text-align: center;">367</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DEPPP Señales</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">31</td> <td style="text-align: center;">73</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DEPPP Garantías</td> <td style="text-align: center;">23</td> <td style="text-align: center;">23</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">66</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DEPPP Infraestructura E.</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">47</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTALES</td> <td style="text-align: center;">519</td> <td style="text-align: center;">451</td> <td style="text-align: center;">531</td> <td style="text-align: center;">1501</td> </tr> </tbody> </table>	NIVELES DE ATENCIÓN - PRIMER TRIMESTRE 2014					Grupo de atención	Ene	Feb	Mar	Total general	DEPPP CAU	296	291	361	948	DEPPP Soporte	153	107	107	367	DEPPP Señales	28	14	31	73	DEPPP Garantías	23	23	20	66	DEPPP Infraestructura E.	19	16	12	47	TOTALES	519	451	531	1501
	NIVELES DE ATENCIÓN - PRIMER TRIMESTRE 2014																																								
	Grupo de atención	Ene	Feb	Mar	Total general																																				
	DEPPP CAU	296	291	361	948																																				
	DEPPP Soporte	153	107	107	367																																				
	DEPPP Señales	28	14	31	73																																				
	DEPPP Garantías	23	23	20	66																																				
DEPPP Infraestructura E.	19	16	12	47																																					
TOTALES	519	451	531	1501																																					
Instalación de equipos de Aire Acondicionado en los Centros de Verificación y Monitoreo	Durante el primer trimestre de 2014 se llevaron a cabo 76 instalaciones de equipos de Aire Acondicionado tipo minisplit de 36,000 BTU en los Centros de Verificación y Monitoreo.																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Ene</th> <th style="text-align: center;">Feb</th> <th style="text-align: center;">Mar</th> <th style="text-align: center;">Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Instalación de equipos de Aire Acondicionado</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">47</td> <td style="text-align: center;">76</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Ene	Feb	Mar	Total general	Instalación de equipos de Aire Acondicionado	22	7	47	76																														
Descripción	Ene	Feb	Mar	Total general																																					
Instalación de equipos de Aire Acondicionado	22	7	47	76																																					

## Subprograma

064. Dirección de Análisis e Integración

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS01.06	Preservar la notificación oportuna de convocatorias a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Radio y Televisión
<b>Subprogramas que participan:</b>	064 – Dirección de Análisis e Integración	

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Porcentaje de convocatorias notificadas oportunamente	100%	100%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

Durante el mes de enero de 2014, el día 23, se celebró la primera sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, la cual fue convocada con cuatro días de anticipación, tal y como lo mandata el artículo 13, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

Por su parte, durante el mes de febrero de 2014, se celebró el día 27, la segunda sesión ordinaria; misma que fue convocada con cuatro días de anticipación, en apego estricto a lo dispuesto por el dispositivo reglamentario citado.

Finalmente, durante el mes de marzo de 2014, el día 31, fue celebrada la tercera sesión ordinaria, misma que fue convocada con cuatro días de anticipación, en términos del artículo en comento.

Los destinatarios de la convocatoria son —invariablemente— los consejeros integrantes del Comité; los representantes de los partidos políticos nacionales acreditados ante el mismo, así como todos y cada uno de los integrantes del Consejo General del Instituto.

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS01.07	Preservar los niveles de calidad en los proyectos de acuerdo en materia de administración de los tiempos del Estado en radio y tv
<b>Subprogramas que participan:</b>	064 – Dirección de Análisis e Integración	

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Porcentaje de proyectos de acuerdos aprobados	100%	100%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

Se presentó a la consideración del Consejo General el proyecto de Acuerdo *“por el que se aprueba y ordena la publicación del catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, en el estado de Tlaxcala; se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los acuerdos JGE172/2013 y ACRT/042/2013 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales”*. El proyecto fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 22 de enero de 2014, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG03/2014.

Se presentó a la consideración del Consejo General el proyecto de Acuerdo *“por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales locales durante el segundo trimestre del ejercicio dos mil catorce, correspondiente al periodo ordinario federal”*. El Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 24 de febrero de 2014, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG54/2014.

Se presentó a la consideración del Consejo General el proyecto de Acuerdo *“mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los Procesos Electorales Locales a celebrarse en 2014 en los estados de Coahuila y Nayarit, así como los Procesos Electorales Extraordinarios a celebrarse en 2014*. El Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 24 de febrero de 2014, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG83/2014.

Se presentó a la consideración del Consejo General el proyecto de Acuerdo *“por el que se aprueba y ordena la publicación del catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el municipio de San Miguel Tlacamama, en el estado de Oaxaca; se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos y*

*autoridades electorales; y se modifican los acuerdos JGE172/2013 y ACRT/042/2013 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales*". El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de marzo de 2014, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG114/2014.

Se presentó a la consideración del Consejo General el proyecto de Acuerdo *"por el que se aprueba y ordena la publicación del catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en los municipios de Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, en el estado de Veracruz; se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los acuerdos JGE172/2013 y ACRT/042/2013 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales"*. El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de marzo de 2014, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG115/2014.

Se presentó a la consideración del Consejo General el proyecto de Acuerdo *"por el que se aprueba y ordena la publicación del catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en los municipios de Acajete y Cuapixtla de Madero, en el estado de Puebla; se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los acuerdos JGE172/2013 y ACRT/042/2013 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales"*. El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 31 de marzo de 2014, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la frase CG180/2014.

Se presentó a la consideración de la Junta General Ejecutiva el proyecto de Acuerdo *"por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales para el proceso electoral local 2014, en el estado de Nayarit"*. El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 18 de marzo de 2014, por votación unánime de sus integrantes, y le fue asignada la clave JGE22/2014.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de Acuerdo *"por el que se modifica el modelo de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el proceso electoral local 2013-2014 en el estado de Coahuila"*. El Acuerdo fue aprobado en la primera sesión ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2014, por mayoría de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/01/2014.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de Acuerdo *"por medio del cual se modifica la metodología aprobada mediante acuerdo ACRT/38/2013 "*. El Acuerdo fue aprobado en la primera sesión

ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2014, por mayoría de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/02/2014.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de Acuerdo *“por el que se aprueba el modelo de distribución y las pautas para la trasmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el proceso electoral local 2014 en el estado de Nayarit”*. El Acuerdo fue aprobado en la tercera sesión ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2014, por unanimidad de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/03/2014.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de Acuerdo *“por el que se actualiza el Catálogo de concesionarios y permisionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional, incluyendo a los permisionarios que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducción a dichas lenguas”*. El Acuerdo fue aprobado en la tercera sesión ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2014, por unanimidad de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/04/2014.

<b>Objetivo Operativo Anual:</b>	DEPPP.PS01.08	Preservar la oportuna notificación de los requerimientos de información a concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el DF
<b>Subprogramas que participan:</b>	064 – Dirección de Análisis e Integración	

<b>Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance al primer trimestre</b>
Porcentaje de requerimientos notificados oportunamente a las emisoras de radio y televisión en el DF	100%	100%

### **Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual**

Dado que en el informe correspondiente al cuarto trimestre del año próximo pasado se dio cuenta de los requerimientos notificados, hasta el 15 de diciembre, en el presente reporte se informa que del 16 de diciembre de 2013 al 15 de enero de 2014 se notificaron 29 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 171 emisoras: 30 de radio y 141 de televisión.

En el mismo periodo, se notificaron 28 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 143 emisoras: 34 de radio y 109 de televisión.

Asimismo, del 16 de enero al 15 de febrero de 2014 se notificaron 60 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 261 emisoras: 46 de radio y 215 de televisión.

En el mismo periodo, se notificaron 50 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 177 emisoras: 63 de radio y 114 de televisión.

No se realizaron notificaciones de requerimientos a las emisoras ubicadas en entidades que en el propio periodo del 16 de enero al 15 de febrero de 2014 se encontraban en periodo electoral local.

Ahora bien, por lo que hace al periodo del 16 de febrero al 31 de marzo de 2014, se notificaron 81 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 300 emisoras 57 de radio y 243 de Televisión.

En el mismo periodo, se notificaron 92 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 223 emisoras: 60 de radio y 163 de televisión.

También en el periodo que nos ocupa, se realizaron 30 requerimientos de información por el presunto incumplimiento a la pauta notificada relativa a los procesos electorales locales en curso, que comprenden a 24 emisoras: a 1 de radio y 23 de televisión.

Finalmente, se informa que se realizaron 17 requerimientos de información por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada relativa a los procesos electorales locales en curso, que comprenden a 13 emisoras: 2 de radio y 11 de televisión.

Dichos requerimientos se realizaron en cumplimiento de los plazos previstos al efecto por los artículos 57 y 58 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral. Cabe precisar que de conformidad con lo establecido por el propio ordenamiento, por lo que toca al periodo ordinario, los requerimientos se notificarán 4 días después de publicado el informe de monitoreo quincenal que dé cuenta de los presuntos incumplimientos a la pauta, mientras que durante los procesos electorales, el plazo para notificar los requerimientos también será de 4 días siguientes a aquél en que venza el plazo para la presentación del aviso de reprogramación voluntaria.



## Anexo 1

### Atención de Actividades Adicionales

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
<p>Apoyar las actividades de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión.</p>	<p>En apoyo a las atribuciones encomendadas al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, se desplegaron las siguientes acciones:</p> <p>Durante el trimestre que se informa, el Comité de Radio y Televisión celebró tres sesiones ordinarias los días 23 de enero; 27 de febrero, y 31 de marzo de 2014, respectivamente.</p> <p>En preparación de cada sesión, la Dirección de Análisis e Integración elaboró los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Orden del día</li> <li>• Convocatorias a los integrantes e invitados a cada sesión por mandato reglamentario, constante de 21 oficios.</li> <li>• Documentos de análisis por parte del Comité, conforme al orden del día agendado.</li> <li>• Matriz de seguimiento y cuadro resumen de los acuerdos adoptados por el Comité en cada sesión;</li> <li>• Actas de las sesiones;</li> <li>• Oficio de solicitud a la Dirección del Secretariado para reservar espacio y servicios para cada sesión;</li> <li>• Guion de intervenciones del Secretario Técnico.</li> </ul> <p>Al mismo tiempo, se llevan a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante la cuenta de correo comite.radioytv@ife.org.mx, se notifican a los integrantes del Comité las convocatorias, órdenes del día, documentos, y demás insumos para el desahogo de la sesión;</li> <li>• Se solicita la publicación de los documentos relativos a las sesiones en la página de internet del Comité. Asimismo, se solicita la publicación en la página principal del Instituto del aviso de transmisión por internet del audio de la sesión.</li> <li>• Se solicita al Coordinador de Seguridad y Protección Civil del IFE, el acceso al estacionamiento para los integrantes e invitados del Comité, y se elaboran las listas de asistencia de éstos.</li> <li>• Se formula el engrose de los acuerdos que así lo requieran; se asignan las claves de los acuerdos; se solicita la publicación de los ya aprobados en la página de internet del Comité, así como la publicación de las actas, y versiones estenográficas. Finalmente, se lleva el archivo de las versiones estenográficas; actas y acuerdos del Comité.</li> <li>• En el caso de las reuniones de trabajo, se convoca por oficio a los integrantes e invitados del Comité, se coordina la logística para su realización y se envía la versión estenográfica respectiva a los convocados.</li> </ul>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Notificar acuerdos del Consejo General	<p>Se notificó al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala; al Director General de Radio y Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, y al Instituto Electoral de Tlaxcala el acuerdo CG03/2014, descrito en el apartado correspondiente al Objetivo Operativo Anual identificado con la clave DEPPP.PS01.07.</p> <p>Se notificó a todos los vocales ejecutivos locales en la República, el Acuerdo CG54/2014, descrito en el apartado mencionado.</p> <p>Se notificó al Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y a los vocales ejecutivos del Instituto en toda la República, el Acuerdo CG83/2014, también descrito en el apartado de referencia.</p>
Notificar acuerdos de la Junta General Ejecutiva	Se notificó al Vocal Ejecutivo del Instituto en el estado de Nayarit el Acuerdo JGE22/2014, descrito en el apartado correspondiente al Objetivo Operativo Anual identificado con la clave DEPPP.PS01.07.
Notificar acuerdos del Comité de Radio y Televisión	<p>Se notificaron al Secretario Ejecutivo del Instituto los acuerdos ACRT/01/2014 y ACRT/03/2014, ya descritos en el apartado correspondiente al Objetivo Operativo Anual identificado con la clave DEPPP.PS01.07.</p> <p>Se notificó al Vocal Ejecutivo en el estado de Coahuila, el Acuerdo ACRT/01/2014 —ya descrito en el apartado mencionado—, con la petición de notificarlo, a su vez, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.</p> <p>Se notificó al Vocal Ejecutivo en el estado de Nayarit, el Acuerdo ACRT/03/2014 —ya descrito en el referido apartado—, con la petición de notificarlo, a su vez, al Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Dicho Acuerdo también fue notificado al Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.</p> <p>Se notificó el Acuerdo ACRT/04/2014 —también descrito en el apartado correspondiente— a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; a la emisora XETV-TV, que transmite a través del canal 6 de Baja California, concesionado a una empresa del Grupo Televisa; y a los vocales ejecutivos del Instituto en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, y Veracruz, para que por su medio se notificara también a las emisoras domiciliadas en cada entidad, que integran el catálogo aprobado por medio del Acuerdo ACRT/04/2014.</p>
Metodología para el diagnóstico ordenado por el Acuerdo CG156/2013	Revisión del estudio de gabinete correspondiente al Diagnóstico del Sistema Integral para la administración de los tiempos del estado.
Elaborar el Informe que presenta el Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, en relación con el estado que guardan los	En la primera sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 23 de enero de 2014, se presentó el Informe de requerimientos por el periodo del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2013 en las entidades federativas en periodo ordinario; del 16 al 24 de noviembre de 2013 en el Municipio de Coyame del Sotol, Chihuahua —con proceso electoral extraordinario—, y del 16 de noviembre al 8 de

<b>Actividades</b>		
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>	
requerimientos a que se refiere el artículo 57 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.	diciembre de 2013 respecto de los municipios de Apetatitlán y Calpulalpan, Tlaxcala —también con proceso electoral extraordinario—, informe en el que se dio cuenta de lo siguiente:	
	<b>ENTIDADES EN PERIODO ORDINARIO</b>	
	Promocionales pautados	565,525
	Promocionales transmitidos	551,135
	Promocionales no transmitidos	11,117
	Avisos de reprogramación	3,742
	Promocionales requeridos por omisiones	2,054
	Promocionales requeridos por excedentes	608
	<b>PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO EN EL MUNICIPIO DE COYAME DEL SOTOL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 16 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>	
	Promocionales pautados	864
	Promocionales transmitidos	859
	Promocionales no transmitidos	5
	<b>APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL Y CALPULALPAN EN EL ESTADO DE TLAXCALA DEL 16 NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	
	Promocionales pautados	11,436
	Promocionales transmitidos	11,274
	Promocionales no transmitidos	40
	Avisos de reprogramación	24
	Promocionales requeridos por omisiones	1
	En la segunda sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 27 de febrero de 2014, se presentó el Informe de requerimientos por el periodo del 16 de noviembre de 2013 al 31 de enero de 2014 en las entidades federativas en periodo ordinario, mediante el cual se dio cuenta de lo siguiente:	
	<b>ENTIDADES EN PERIODO ORDINARIO</b>	
	Promocionales pautados	866,496
Promocionales transmitidos	840,932	
Promocionales no transmitidos	16,222	
Avisos de reprogramación	5,012	
Promocionales requeridos por omisiones	4,583	
Promocionales requeridos por excedentes	951	

<b>Actividades</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>			
	En la tercera sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 31 de marzo de 2014, se presentó el Informe de requerimientos por el periodo del 1 al 28 de febrero de 2014 en las entidades federativas en periodo ordinario; del 14 al 28 de febrero de 2014 en el Estado de Coahuila —con proceso electoral local—, y del 7 al 23 de febrero de 2014 respecto del Municipio de Acuananala, Tlaxcala —con proceso electoral extraordinario—, informe en el que se dio cuenta de lo siguiente:			
	<b>ENTIDADES EN PERIODO ORDINARIO del 1 al 28 de febrero</b>			
	Promocionales pautados			504,019
	Promocionales transmitidos			493,295
	Promocionales no transmitidos			7,906
	Avisos de reprogramación			3,544
	Promocionales requeridos por omisiones			1,162
	Promocionales requeridos por excedentes			616
	<b>PROCESO ELECTORAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2014</b>			
	Promocionales pautados			115,215
	Promocionales transmitidos			114,798
	Promocionales no transmitidos			332
	Avisos de reprogramación			153
	Promocionales requeridos por omisiones			188
	Promocionales requeridos por excedentes			36
	<b>PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN ACUANANALA DE MIGUEL HIDALGO EN EL ESTADO DE TLAXCALA DEL 7 AL 23 DE FEBRERO DE 2014</b>			
	Promocionales pautados			5,764
	Promocionales transmitidos			5,763
	Promocionales no transmitidos			1
	Avisos de reprogramación			1
Notificar las medidas cautelares cuando la Comisión de Quejas instruya al Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión.	Expediente	Fecha del Acuerdo de la CQyD	Notificación a Vocales (número de oficios que se notificaron)	Notificación a emisoras (número de oficios que se notificaron)
	SCG/PE/PAN/CG/68/2013	8/01/2014	1	5

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Informar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre cumplimiento de pautas.	Se rindieron seis informes a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con la finalidad de documentar y dar seguimiento al cumplimiento de las pautas de transmisión de los promocionales institucionales, en los tiempos de Estado en radio y televisión asignados al Instituto Federal Electoral para sus propios fines.
Atender requerimientos de información y/o documentación por parte del Secretario Ejecutivo	Durante el periodo que se informa, se dio respuesta a veinte requerimientos de información del Secretario Ejecutivo sobre transmisiones en radio y televisión.
Atención de consultas en materia de acceso a radio y televisión para fines electorales	Se atendieron diversas consultas relativas a los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para autorizar la contratación de tiempos en radio y televisión, y para determinar los tiempos de radio y televisión que en vía de prerrogativas corresponderán a los partidos políticos para el proceso electoral local 2014 en el estado de Nayarit, en dicha respuesta se le requiere envíe la información correcta para que la autoridad pueda elaborar las pautas correspondientes.</li> <li>• Solicitudes de asignación de tiempos en radio y televisión de seis autoridades electorales locales.</li> <li>• Solicitud de información por parte del Vocal Ejecutivo en el estado de Puebla, relacionada con el proceso extraordinario de Acuamanala de Miguel Hidalgo en el estado de Tlaxcala.</li> </ul>
Atención a situaciones relacionadas con emisoras de radio y televisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se notificó al Vocal Ejecutivo de Aguascalientes el cambio de domicilio de algunas emisoras.</li> <li>• Respuesta a cuatro solicitudes de modificación de horario del programa de 5 minutos a otras tantas emisoras.</li> <li>• Respuesta a una solicitud de prórroga para responder un requerimiento de información XEAA-AM en el estado de Baja California.</li> <li>• Notificación de pautas a la emisora XHGAI-FM.</li> <li>• Desahogo de trece consultas de concesionarios y permisionarios de radio y televisión, relativas a reprogramaciones, modificaciones en las pautas, así como aplicación de normas en la materia.</li> </ul>
Solicitudes de información a autoridades electorales locales	<p>Se solicitó información al Consejero Presidente del Instituto Electoral del estado de Puebla, para el desarrollo de los procesos extraordinarios en los municipios de Acajete y Cuapixtla de Madero.</p> <p>Se solicitó información al Representante Legal de XEFM, S.A. en el estado de Veracruz debido a la suspensión de sus transmisiones.</p>
Análisis jurídico	Se elaboró propuesta de articulado para la legislación secundaria en materia político-electoral.